

# JULIO



# JULIO





CENTRO DE DIALISIS Y TRATAMIENTO RENAL  
"CORNELIO SAMANIEGO V. CÍA. LTDA."

*Su vida es nuestra responsabilidad*

Oficio N° 01602-0046

Loja, 01 de Julio de 2016

Ing. Jean Ojeda  
**GERENTE GENERAL DE DEPROSUR**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente nos permitimos extender un cálido saludo y nuestros mejores deseos de éxitos en el desempeño de sus funciones, de todos quienes conformamos el Centro de Diálisis Cornelio Samaniego Cía. Ltda.; nuestra casa de salud ofrece el servicio de Tratamiento Renal (Hemodiálisis), con el objetivo de mejorar la salud y calidad de vida de nuestros pacientes; con este mismo objetivo, queremos solicitar de la manera más comedida, nos **apoyen técnicamente con una capacitación referente al manejo de la Hidroponía**, dirigida a los pacientes, quienes necesitan sentirse útiles a través de sus esfuerzos, con la posibilidad de contribuir al desarrollo productivo y económico de su entorno familiar y social.

Por la favorable atención que se digne dar a la presente, anticipo mis sinceros agradecimientos

Atentamente,

CENTRO DE DIALISIS CORNELIO SAMANIEGO  
RUC 1191711021001

Ing. Carlos Gallardo Apolo  
**GERENTE GENERAL**  
**CENTRO DE DIALISIS CORNELIO SAMANIEGO CIA. LTDA.**

Recibido.  
15/07/16  
P.R.H.

RECIBIDO  
01-07-2016  
10:00

QUINCUAGÉSIMA FERIA GANADERA

Oficio N° 250 - FACZ  
Zaruma, 06 de julio del 2016.

Ing.  
Mario Mancino.  
**ASESOR DE LA PREFECTURA DE LOJA.**  
Presente.-

De nuestras consideraciones:

Por medio del presente reciba usted un cordial y atento saludo de quienes conformamos el Comité Ejecutivo de la **QUINCUAGÉSIMA FERIA AGROPECUARIA "ZARUMA 2016"**, en sus **"BODAS DE ORO"**.

La ciudad de Zaruma, en el mes de julio se apresta a celebrar las festividades en honor a la virgen del Carmelo Patrona de nuestro Cantón; uno de los eventos trascendentales es la realización de la feria agropecuaria, que la hemos venido ejecutando por 50 años consecutivos lo que ha constituido un aporte valioso para el desarrollo y fomento de la ganadería en nuestra zona.

Por este motivo y debido a las buenas referencias que tuvimos el año anterior de Usted en su rol de Juez de la Feria Ganadera, queremos contar con su presencia nuevamente en nuestro Recinto Ferial, para que desempeñe la difícil labor de calificar a los ejemplares participantes en las diferentes razas y categorías, cabe recalcar que daremos todas las facilidades para su traslado a nuestra ciudad, además los gastos de alimentación y hospedaje corren por cuenta del Comité de Feria.

Sin más que comunicarle nos suscribimos de usted, con sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,



Dr. Jorge Jaramillo Aguilar.  
**PRESIDENTE**



Abg. José Miguel González.  
**VICEPRESIDENTE**





# GEMESEG

## SEGURIDAD PRIVADA



Loja, 07 de Julio del 2016  
Ofic-GG-N° 207

Ing.  
Jean Ojeda Piedra  
**GERENTE GENERAL DE DEPROSUR E.P.**  
Ciudad.-

De mis consideraciones:

La presente tiene como finalidad brindarle un cordial saludo y desearle el mayor de los éxitos a usted en sus delicadas funciones encomendadas.

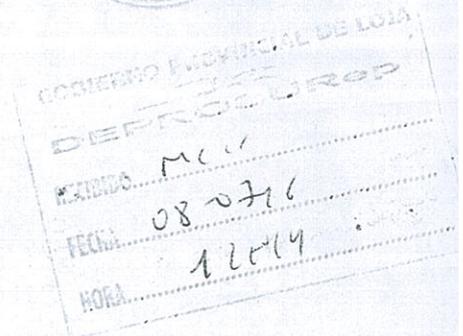
Por medio del presente me permito solicitarle a Usted, la cancelación del Servicio de Seguridad Privada del 01 al 30 de Junio del 2016, según Contrato N° 08-DEPROSUR EP-2016, adjunto copia de los roles de pago, el pago del IESS, del personal que laboró en las Instalaciones de las Granjas de Yamana, Zapotepamba y Lanzaca.

Particular que pongo a su conocimiento para los fines necesarios

German Bolívar Melo Pabón  
**GERENTE GENERAL DE GEMESEG CIA LTDA**



*G. FUNDACION  
PARA COMERCIO EXTERNO Y TRANSACCIONES  
ECONOMICAS EN QUITO  
CALLE 10 107  
12016-07-16*



**Dirección: Av. Pio Jaramillo Alvarado 15-17 y México Esq.**  
**Teléfono: (07) 2589441**  
**Loja - Ecuador**

*Recibido  
11/07/2016  
@  
10:45*

**ASOCIACION DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS "NUESTRA SEÑORA DE LAS NIEVES"**

Resolución SEPS- ROEPS-2015-901037

OFICIO.N.- 12

Chaguarpamba, 11 de julio de 2016

Sr. Ing.

Mario Manzino

DIRECTOR DEL DEPARTAMENTO DE PRODUCCION DE LA PREFECTURA- LOJA

Ciudad.-

De nuestra consideración.

Por medio de la presente reciba Usted un cordial y atento saludo de parte de quienes hacemos la Asociación de productores agropecuarios "Nuestra Señora de las Nieves" y a la vez nuestros deseos de éxitos en las funciones a Usted encomendadas.

Conocedores del apoyo que Usted y la institución viene brindando al sector productivo en la implementación de programas y proyectos orientados a mejorar la economía de los sectores agropecuarios, queremos solicitarle de la manera más comedida, se nos colabore con los trofeos para la premiación de cuatro categorías; MEJOR VACA LECHERA, MEJOR REPRODUCTOR, MEJOR VACONA DE CERO A VEINTE Y CUATRO MESES Y MEJOR TORERTE DE CERO A VEINTE Y CUATRO MESES, ya que al final del presente mes celebraremos las festividades comerciales en honor a nuestra Patrona , "Virgen de las Nieves". Así mismo le hacemos la cordial invitación a las festividades comerciales para que usted se digne entregar los mencionados premios el día 31 de Julio del presente año en las instalaciones ganaderas del Cantón.

Con la seguridad de que nuestra petición será de su acogida y reiterándole nuestro afán de asumir los compromisos institucionales, le extendemos nuestros agradecimientos.

Atentamente

  
Sr. Roder Paladines  
PRESIDENTE "ASONUSEÑO"

GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA  
DEPRODPROP  
RECIBIDO... F.G.  
FECHA... 17:22  
HORA... 11-07-2016

  
Sr. Jaime Córdova  
ADM. ASONUSEÑO.

*No autorizado*

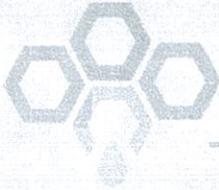
*Nota: Llamar mañana*

Dir: Calle 10 de Agosto, frente al parque Miraflores.  
Cel: 0989551031 – 0988408725  
Chaguarpamba – Loja.  
E- mail:

*SECRETARIA  
COMUNICAR QUE NO PODAMOS  
HACER ENTREGA DE TROFEOS.  
OPRECEP DISCULPAS*

*2016-07-12*

*Oficio 303-0  
12-07-16*



**ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES AGROPECUARIOS Y APÍCOLAS  
DEL CANTÓN CALVAS.**

**AGROAPIC**

**ACUERDO MINISTERIAL N° 001 MAGAP – 03 de mayo del 2016**

Of. N° 002 – AGROAPIC.

Cariamanga, 11 de julio de 2016

Ing.  
Jean Ojeda Piedra.  
**GERENTE GENERAL DE DEPROSUR. GPL**  
Loja.

*C. Ojeda Piedra*  
*Gerente General*  
*26/7/16*  
*2016-07-26*

Por medio de la presente nos permitimos expresarle un atento y cordial saludo deseándole el mejor de los éxitos en el cumplimiento de sus delicadas y acertadas funciones.

Quienes conformamos la **Asociación de Productores Agropecuarios y Apícolas del cantón Calvas "AGROAPIC"**, conocedores de que la institución representada por usted, constituye un valioso referente de apoyo a las labores agropecuarias y desarrollo rural de la provincia de Loja, nos dirigimos para solicitarle de la manera más comedida a través de su digno intermedio se nos brinde la oportunidad de ser beneficiarios del proyecto "Fomento de la producción apícola y melipónica de la provincia de Loja" que viene siendo ejecutado por el Área de Desarrollo Productivo del Gobierno provincial.

Nuestra Asociación se encuentra recientemente creada y necesita del apoyo de instituciones que promuevan la reactivación agroproductiva, el emprendimiento y participación de pequeños y medianos productores del cantón Calvas, quienes buscamos contribuir al desarrollo apícola de la provincia.

Esperando contar con su valiosa colaboración le expresamos nuestros sinceros agradecimientos.

Atentamente.

**MVZ. Luis Fernando Merino Aguirre**  
**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN "AGROAPIC" DEL CANTÓN CALVAS.**

GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA	
DEPROSUR	
RECIBIDO	F. 6.
FECHA	11-07-2016
HORA	12:57 pm

DIRECCION: Calle Abdón Calderón y Bolívar  
TELEFONOS: 0997571696

E-MAIL: [asoagroapi16@gmail.com](mailto:asoagroapi16@gmail.com)

*Recibido*  
*26/7/16*  
*P. R. H.*



Loja, 13 de julio del 2016.

Sr. Ing.

Jean Ojeda Piedra  
Gerente General de DEPROSUR E.P.

Ciudad.

De nuestra especial consideración:

Quienes conformamos la RED AGROECOLOGICA LOJA tenemos el agrado de dirigirnos a usted para expresarle un fraternal saludo y el sincero deseo de que las actividades que realiza diariamente tenga el éxito deseado.

La presente tiene como finalidad poner a consideración lo siguiente:

En el mes de octubre del año 2015 se realizó una alianza a través de un CONVENIO DE COOPERACION INTERINSTITUCIONAL ENTRE EL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA, LA EMPRESA DE DESARROLLO PRODUCTIVO Y AGROPECUARIO DEL SUR, DEPROSUR EP, CENTRO DE ACCION SOCIAL "MATILDE HIDALGO" Y LA RED AGROECOLOGICA LOJA. De cuya alianza se han obtenido buenos resultados ya que como organización provincial estamos diariamente en el trabajo de expandir la PROPUESTA DE SOBERANIA ALIMENTARIA en el territorio a través de la agroecología.

La RAL en los próximos días estará formando parte de la **1. CUMBRE AGRARIA NACIONAL**, la misma que se desarrollara en la ciudad de Quito los días 21 y 22 de julio, en este evento la red participara en:

- Construcción del Acuerdo Agrario Nacional
- Feria Campesina con productos y en la
- Mesa de intercambio de semillas.

Por tal motivo acudimos a usted para que por su intermedio nos apoye con el préstamo de un bus que servirá para trasladar a representantes de las 16 organizaciones de base de la RAL.

Esperando que la presente tenga vuestra atención, le anticipamos nuestros sentimientos de consideración y estima.

De usted muy atentamente:

  
Nancy Huaca Tambo  
PRESIDENTA RAL

0994512150

  
Roberto Tambo  
COORDINADOR RAL



Oficio N° DEP- 66- 2016-310 -0  
15-07-16

Observado  
Comunicado Impugnación de  
Apoyo Solicitado No admitido  
por Vialcruz  
2016-07-25

T-6572

Celica , 18 de julio del 2016

**GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA**  
ARCHIVO GENERAL  
FECHA: 19 JUL 2016  
HORA: 11:58  
RECIBIDO: *[Signature]*

Ingeniero  
Rafael Dávila Egúez  
**PREFECTO PROVINCIAL DE LOJA**  
Loja

De mi consideración:

A nombre de la **Asociación de Ganaderos ASOPROPAC del cantón Celica**, extendemos a usted un cordial y atento saludo, así como el deseo de éxitos en el desempeño de sus funciones.

Aprovechamos la oportunidad primeramente para felicitarle por la loable labor que realiza a favor de la provincia de Loja, al mismo tiempo solicitarle muy comedidamente se sirva apoyarnos con un **Curso de Inseminación Artificial Bovina en el cantón Celica**, necesario para el sector Ganadero del cantón Celica.

Esperando que la presente tenga una respuesta favorable, le antelamos nuestros sinceros agradecimientos y reiteramos a usted los sentimientos de consideración y estima.

Atentamente,

*[Signature]*  
Lic. Galo Torres

**PRESIDENTE DE LA ASOCIACIÓN ASOPROPAC DEL CANTÓN CELICA**

celolat: 0989956744 - 2657654

correo : gabetorresm2001@hotmail.com

*[Handwritten notes and stamps]*  
G. T. Celica  
A. T. Celica  
Comisión Apoyo Socio  
2016-07-25  
DEPTO JUR  
PARA SU COMPLEMENTO  
Y COORDINACIÓN  
19-07-2016  
*[Signature]*

Mollepamba, 18 de julio del 2016

Ingeniero

Jean Ojeda

**GERENTE DE LA EMPRESA DEPROSUR DE LA PREFECTURA DE LOJA**

Loja.-

De nuestras consideraciones:

El comité, organizador del **Primer Campeonato de Indor Futbol, denominado Santa "Marianita de Jesús"**, del barrio Mollepamba, parroquia Nambacola, cantón Gonzanamá, nos dirigimos a usted; expresándole un cordial saludo y a la vez felicitándole por su valiosa labor que realiza en beneficio del adelanto y desarrollo de nuestra provincia en especial de nuestro cantón.

La presente tiene la finalidad hacerle la cordial invitación al acto de clausura y premiación de los equipos triunfadores del campeonato de indor futbol a realizarse en el barrio Mollepamba el sábado 23 de julio a las 21h00.

Así mismo conocedores de su espíritu de colaboración le solicitamos se digne colaborar con un trofeo para el vice campeón masculino y 9 medallas para el tercer lugar de las triunfadoras en femenino.

En la seguridad que la presente tendrá la favorable acogida desde ya le anticipo mis sinceros agradecimientos.

**Atentamente**

Cesar Augusto Pinta

**PRESIDENTE**

0981871058

GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA  
DEPROSUREP  
RECIBIDO... *mu*  
FECHA... 18-07-16  
HORA... 15:51

*entregado al Sr. Contr. Pinta  
por el Sr. Ojeda el viernes 22-07-16.*

Loja, 13 Julio del 2016

Señores  
**EMPRESA PÚBLICA DESARROLLO PRODUCTIVO AGROPECUARIO  
(DEPROSUR E.P.)**  
Atte. Ing. Jean Ojeda Piedra  
Ciudad.-

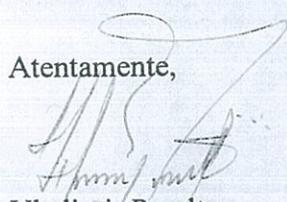
De mi consideración:

Reciba un cordial y afectuoso saludo de todo el equipo de BROWN & ASOCIADOS CIA. LTDA. Agencia Asesora Productora de Seguros.

- Por medio del presente solicitamos autorizar a quien corresponda coordinar con el Sr. Leonardo Quevedo el día, hora, y el lugar donde se puede realizar la capacitación que se realizará por parte de la empresa Seguros Alianza, conforme lo manifiesta en el documento adjunto.

Sin otro particular, suscribimos saludándole.

Atentamente,

  
Vladimir Peralta  
**BROWN&ASOCIADOS CIA. LTDA**  
Asesor productor de seguros  
Adj. Lo indicado

  
**BROWN & ASOCIADOS** Cia. Ltda.  
ASESOR PRODUCTOR DE SEGUROS

*Handwritten notes:*  
G. FERNANDEZ  
COORDINADOR ASISTENTE  
+ 07 256 2557

**Gobierno Provincial de Loja**  
**DEPROSUR**  
RECIBO: MCLL  
FECHA: 14-07-16  
HORA: 12:05

*Recibido*  
15/07/2016

Nº 78 5695

Chaguarpamba 20 de junio del 2016.

Ing. Rafael Dávila.  
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE LOJA.

GOBIERNO  
PROVINCIAL  
DE LOJA  
ARCHIVO GENERAL  
21 JUN 2016

FECHA: \_\_\_\_\_  
HORA: 12:53  
RECIBIDO: \_\_\_\_\_

De mis consideraciones.

Quienes hacemos la pre-asociación de productores de ají del cantón Chaguarpamba, tenemos el honor de hacerle llegar un cordial saludo a la vez solicitar lo siguiente.

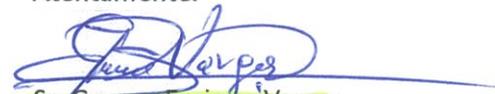
Como es de su conocimiento nuestro cantón Chaguarpamba es netamente productivo y uno de sus cultivos nuevos es el ají, mismo que se viene cultivando en todas sus parroquias, con la finalidad de venderlo a la empresa PROAJI y contribuir a la vez con ingresos económicos para nuestras familias, actualmente contamos con 5 ha de cultivo en todo el cantón que pertenecen a 4 productores.

Por tal razón y conocedores de su alto espíritu de colaboración le solicitamos de la manera más comedida, autorice a quien corresponda el apoyo con Fertilizante orgánico NUTRISANO (20 sacos de 40 kg) que se viene produciendo en la planta de Bioinsumos de Zapotepamba, este apoyo es con la finalidad de conocer las ventajas de este nuevo producto y poder realizar en posterior tiempo la compra de una cantidad superior a la solicitada.

Actualmente nuestras plantaciones de ají no cuentan con asistencia técnica, por lo que le solicitamos el apoyo con un técnico de la empresa DEPROSUR, para poder realizar un adecuado manejo de nuestros cultivos de ají Tabasco y poder obtener un producto de mejor calidad.

DEPROSUR  
PARA SU COMODIMIENTO Y  
CONTACTO, INDICAR QUE SE  
VENDE A PRECIO SUBSIDIADO,  
ACOMPANADO DE ASESORIA TÉCNICA  
21-06-2016

Atentamente.

  
Sr. George Enrique Vargas.  
PRODUCTOR DE AJI  
0986013947



  
Hña. Elva Palacios  
PRODUCTORA  
0989723126

  
Sr. Darwin Maldonado.  
PRODUCTOR

SECRETARÍA  
INFORME QUE SE PUSO  
EN MARCA  
2016-06-22

  
Sr. Nelson Romero.  
PRODUCTOR

CC: Lic. Nivia Vélez  
VICE PREFECTA

Se envia a: ... - 25-07

Nº T: 7350

Playas Alto, 15-08-2016

Sr. Ing.  
Rafael Dávila E.  
PREFECTO DE LA PROVINCIA DE LOJA.  
Loja

**GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA**  
ARCHIVO GENERAL  
FECHA: 17 AGO 2016  
HORA: 05:12  
RECIBIDO: *[Signature]*

De nuestra especial consideración:

Mediante el presente le hacemos llegar a Usted Sr. Prefecto un cordial y sincero saludo, deseándole muchos éxitos en todas y cada una de las actividades que realiza por el adelanto de nuestra provincia de Loja.

Conocedores de su alto espíritu de colaboración acudimos a usted con la finalidad de exponerle y solicitarle lo siguiente:

Se considere a los socios que conformamos la Asociación Agropecuaria "Divino Niño" del sitio Playas Alto perteneciente a la Parroquia Catacocha del cantón Paltas, con la donación de las Desgranadora de maní y una de maíz, las mismas que darán beneficio a la Asociación y comunidad en general.

Por la atención favorable que de a la presente le anticipamos nuestros reconocidos agradecimientos de consideración y estima distinguidos.

De Ud. Muy Atentamente

*[Signature]*  
Sr. Juan Salvador Eras C.  
Presidente  
0997757718

*[Signature]*  
Sr. Santos Lorenzo Rivera  
Secretario

ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES  
AGROPECUARIOS "DIVINO NIÑO"  
PLAYAS ALTO - PALTAS  
Creado mediante Acuerdo Ministerial  
Nº 038 de 13 de Diciembre de 2012

*[Handwritten notes and stamps]*  
A. Tejada  
Para consideración del presidente  
SOLICITADO  
15-08-2016

DEPROSUR

*[Handwritten signature]*  
Rev. [Signature]

Para su conocimiento.  
Los equipos y maquinaria no se donan, se prestan temporalmente vía comodato.

GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA  
**DEPROSUREP**  
RECIBIDO: *[Signature]*  
FECHA: 17.08.2016  
HORA: 10:08

T-6617

Loja, 19 de Julio 2016.

Ingeniero.  
Rafael Dávila  
PREFECTO PROVINCIAL DE LOJA  
Ciudad.

GOBIERNO  
PROVINCIAL  
DE LOJA  
ARCHIVO GENERAL  
FECHA: 20 JUL 2016  
HORA: 10H34  
RECIBIDO: Liliana E

De nuestras consideraciones.-

El Grupo de Emprendedores Loja conformado por emprendimientos del sector alimentos, textil, artesanías, salud – belleza, servicios tecnológicos entre otros de producción local y provincial, nos dirigimos a Usted para extender un cordial saludo y a las ves expresar nuestros sinceros agradecimientos por el apoyo brindado en cada uno de los ciclos del emprendimiento que contribuyen al fortalecimiento micro empresarial.

Conocedores de su espíritu de colaboración y voluntad de apoyo al emprendimiento y trabajo continuo al desarrollo socioeconómico de la Provincia de Loja, solicitamos a Usted muy comedidamente se facilite el hall, ubicado en la planta baja del edificio de la Prefectura de Loja para la organización de la exposición de emprendimientos para dar a conocer a la ciudadanía la oferta de productos y servicios del Grupo Emprendedores Loja en las siguientes fechas:

- Del 21 de agosto al 09 de septiembre del 2016
- Del 12 al 23 de diciembre del 2016

Pedido que lo realizamos con la finalidad de continuar fortaleciendo nuestros emprendimientos y lograr el posicionamiento en el mercado ya que estas exposiciones son una ventana emergente de comercialización tomando en cuenta las festividades de la ciudad, tomando en cuenta que en años anteriores se obtuvieron resultados de comercialización favorables y generación de contactos que nos permitieron incrementar oportunidades de negocio.

Señor Prefecto es importante comunicarle que contamos con un reglamento de participación en ferias, el mismo que adjuntamos al presente.

Por la gentil atención que se sirva dar al presente reiteramos nuestros sentimientos de consideración y estima.

Tel: 0987242640

COORDINACIÓN DE ESTUDIOS  
Y PROYECTOS  
2014 - 2019  
RECIBIDO: [Firma]  
GOBIERNO  
PROVINCIAL  
DE LOJA  
FECHA: 10-08-2016  
HORA: 8H30

DEPOSICION

[Firma]

Dra. Rocío...  
Para... [Firma]  
[Firma]

Loja, 21 de Julio del 2016

Eco. Jenny Maritza Arias

**COORDINADORA DE LA UATH DEL GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA.**

Ciudad.

Reciba un atento y cordial saludo a nombre de quienes formamos parte del Servicio de Integración Laboral para personas con Discapacidad SIL, programa de la Federación de ecuatorianos con discapacidad física FENEDIF.

Una de las actividades que fortalece nuestra gestión son las alianzas con entidades públicas y privadas que nos permiten ampliar la relación del SIL con los entornos institucionales y así ofrecer a nuestros usuarios la capacitación y/o formación en diversos temas, que apoyan el mejoramiento de su calidad de vida.

Al momento el SIL - Loja, lleva acabo entre sus actividades, apoyando con procesos de capacitación dirigido a los usuarios con discapacidad de la provincia y/o sus familiares.

En función a lo antes mencionado se hace la cordial.

**INVITACIÓN A.**

Apellidos y Nombres	N° de Cedula	Tipo de Discapacidad
Curipoma Rutilova Miguel	1711216083	Física
Masa Delgado Alberto	1102550157	Auditiva Leve
Jaramillo Bustamante Fabricio	1102810643	Física
Pueha Medina Tania	1104626641	Intelectual Moderada
Jaramillo Villalta Jose	1103192694	Visual
Armijos Ambuludi Jose	1104148026	Visual
Marín Godoy Elicer	1102473467	Visual
Morocho Vargas, Juan	1102502877	Visual
Eras Santa Ruth	1103641385	Física

A las charla informal con los temas

Tema	Día de capacitación	Hora
descubrir habilidades personales	Martes 26 de julio	16H00 a 18H00
Imagen Personal	Miercoles 27 de julio	16H00 a 18H00
Ética Laboral	Jueves 28 de julio	16H00 a 18H00

Lugar: Edificio zonal 7 ubicado en las calles Av. Orillas del Zamora y Juan de Velásquez.

Por la atención que le preste a la presente le deseos de éxito en sus funciones.

Atentamente:

Ing. Joel Cuenca Cuenca.

*4. Capacitación  
desarrollada en parroquia  
Caja de Abogados  
Dra. Beatriz  
Notificar a los  
25.07.2016  
A.I.S.  
2016-07-2*



Oficio P1 – N° 89 – GADPLL

Lluzhapa, 25 de julio del 2016

Ing. Fidel Castro  
**INGENIERO TÉCNICO DE DEPOSUR DE LA PREFECTURA DE LOJA**

**Cuidad.**

**De mis consideraciones.**

Por medio del presente nos dirigimos a usted muy respetuosamente para llegar con un atento y fraterno saludo, y al mismo tiempo aprovechar la oportunidad para desearle lo mejor de los éxitos en las actividades a usted encomendadas.

Como representantes del Gobierno Parroquial de Lluzhapa, le queremos solicitar, se dé cumplimiento a los convenios firmados entre el GADPLL y DEPOSUR dentro del proyecto Huertos Familiares, de los sectores Verdillas, Chandel, Azafrán y La Loma, esto es dar el seguimiento respectivo a cada uno de los beneficiarios, pues de acuerdo a Las actas y Compromisos firmados con cada uno de ellos, tenían un plazo de 15 días a partir de la entrega de insumos y materiales, para colocar la malla, para la posterior siembra de hortalizas. Como es de su conocimiento la entrega de semillas y plantas se las realizó el día 24 de junio del presente año y hasta la fecha ha pasado un mes sin hacer ningún tipo de fiscalización. Por lo que solicitamos se realicen las inspecciones y se presente el informe respectivo al Gobierno Parroquial. Coordinando esta actividad con el vocal de Producción señor Ángel Cabrera y la presidenta de los beneficiarios Sra. Yolanda Torres.

Esperando que la solicitud tenga la aceptación del caso, desde ya le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos.

**Atentamente**

Sr. Luis Galindo Morocho Pezantes  
**PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL LLUZHAPA**



Recibido  
26/7/16  
Y. Torres

Sra. Yolanda Torres  
**PRESIDENTA DE BENEFICIARIOS  
DEL PROYECTO HUERTOS  
FAMILIARES**

10574

GOBIERNO PROVINCIAL DE LOJA  
ARCHIVO GENERAL

Loja, 27 de julio del 2016

FECHA: 28 JUL 2016  
Nº: 1715  
Alfari C.

Cf. Nro.004

Ingeniero  
Rafael Dávila  
**PREFECTO DE LA PROVINCIA DE LOJA**  
Loja.

*Mr. Gualáes  
Asesor AFOP  
Informe de...  
General*

Señor Prefecto:

Moradores del barrio Guambona y Chitoque de la parroquia Mercadillo Cantón Puyango, con un atento saludo nos dirigimos a usted, para desearle los mejores éxitos en sus delicadas funciones, respetuosamente exponemos y solicitamos lo siguiente:

A nombre de todos los usuarios del Sistema de Riego de nuestros barrios, y concedores de su alto espíritu de trabajo demostrados a lo largo y ancho de nuestra provincia especialmente en actividades enfocadas al área productiva.

En calidad de usuarios del Sistema de Riego nos hemos organizado con la finalidad de acudir a la sensibilidad de su autoridad para **solicitar comedidamente se nos facilite la maquinaria agrícola para el arado y preparación del terreno** y luego proceder a la siembra del producto y por consiguiente mejorar la calidad de vida de nuestras familias.

Con la seguridad de ser favorablemente atendidos, desde ya le anticipamos nuestros sinceros agradecimientos y estima personal.

Atentamente:

Sr. Wilman Patifio  
**PRESIDENTE**

J. Angel Granda Rojas  
**SECRETARIO**

*Correo: angelgranda1905@hoi*

Sr. Bolívar Herrera  
**TESORERO**

*Rev  
10/08/2016*

*JEPLOSUE*

*Para su conocimiento,  
ción y, de ser por  
atención.*